



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - Nº

215-15

Salta, 05 MAY 2015
Expediente Nº 12.286/2.011

VISTO: Las Resolución – CD – Nº 441/11, mediante la cual se admite a la Mgs. María del Valle Correa Rojas como alumna del Doctorado en Salud Pública, en virtud de que reúne los requisitos académicos establecidos en la Resolución CS – Nº 209/08, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución Mencionada (Art. 3º), se aprueba el tema de Tesis titulado "Bornout y desgaste profesional de los profesores de la UNSa, un problema de Salud".

Que la Comisión Académica del Doctorado en Salud Pública, propone la integración del Tribunal Evaluador del Trabajo Final de Tesis, de acuerdo a lo establecido en el inciso K del Anexo I de la Resolución CS- Nº 209/08.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y en virtud de lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, de este Cuerpo, en Despacho Nº 25/15;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 02/15, del 17/03/15)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar el Tribunal que entenderá en la evaluación del Trabajo de Tesis correspondiente al Doctorado en Salud Pública denominado, "Bornout y desgaste profesional de los profesores de la UNSa, un problema de Salud", presentado por la doctorando Mgs. María del Valle CORREA ROJAS.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la siguiente



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN CD - Nº **215-15**

Salta, 05 MAY 2015
Expediente Nº 12.286/2.011

manera:

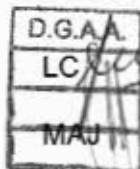
TITULARES:

- Dra. Sonia ÁLVAREZ
- Dra. Norma Liliana TAMER
- Dra. Alicia NAVARRO

SUPLENTES

- Dra. Catalina BULIUBASICH
- Dra. Nilda PEROVIC

ARTÍCULO 3º Hágase saber y remítase copia a: Mgs. María del Valle Correa Rojas, Dra. Lidia Elbirt de Naon (Directora), Dr. Orlando José Ávila Blas (Co Director), integrantes del Tribunal designado, Comisión Académica del Doctorado en Salud Pública y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Esp. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta




Lic. MARÍA L. PASSAMAI DE ZETTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa